

Encuentro Nacional de Articulación entre Universidades y Sistema Educativo

Los días 13 y 14 de Octubre de 2011 se realizó el Primer Encuentro Nacional de Articulación. El mismo fue organizado por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, declarado de interés educativo (Resol Rectoral Nº 307/11) y contó con el auspicio y subsidio del Ministerio de Ciencia y Técnica del MinCyT de la provincia de Córdoba y el apoyo institucional y financiero del Ministerio de Educación de la Nación. Participaron en él, más de 300 docentes e investigadores pertenecientes a 26 universidades nacionales y 15 Institutos de Formación Docente de todo el país. Se presentaron además más de 200 trabajos que reflejaron múltiples experiencias de gestión política, institucional y pedagógica de articulación entre las universidades y el resto de los niveles y modalidades del sistema educativo.

En la apertura de dicho encuentro se contó con la participación de la Rectora de la UNC, Dra. Carolina Scotto, la Secretaria de Educación, Delia Provinciali y Jefe de Gabinete de asesores de la Secretaria de Políticas Universitarias, Lic. Daniel López. Como panelistas, compartieron sus reflexiones y puntos de vista La Lic. Graciela Lombardi, la Lic. Paula Pogré (Universidad Nacional de General Sarmiento); la Dra. Miriam Southwell (Universidad Nacional de la Plata) y la Dra. Sandra Carli (CONICET-UBA).

En su discurso inaugural, la Dra. Scotto señaló la necesidad de contar con una nueva Ley de Educación Superior que acompañe “el enorme progreso que significó la aprobación de la Ley Educación Nacional en 2006 y que hizo obligatoria la educación media para todos nuestros futuros estudiantes, aspirantes a la educación superior”. Sostuvo además, que a partir de su sanción las universidades necesitan “contar con instrumento de articulación más efectivos, con instrumentos de política educativa que impulsen de manera efectiva una articulación mejor que la relativamente leve que todavía tenemos”. Finalmente señaló que la inclusión educativa no consiste sólo en multiplicar las formas de acompañar a

quienes se acercan a la Universidad. "Nuestro estudiante es el que hoy está empezando la enseñanza media, el que la está cursando con dificultad en un pueblo o en la misma ciudad capital, y no puede, no sabe o no tiene los elementos para acceder a la educación superior. Así que la llave de la inclusión educativa de la que tanto hablamos en la universidad, está en la articulación".

Participaron de Encuentro además, en comisiones que funcionaron en simultáneo a las mesas de trabajo, Secretarios Académicos de 26 Universidades Nacionales, referentes de los ministerios de educación provinciales y autoridades nacionales. En dichos espacios se elaboró en forma consensuada un Documento denominado: "Hacia una política integral de articulación". En él se sostuvo que "Los procesos sociales, económicos y culturales que en las últimas décadas han complejizado el mundo contemporáneo, acentuaron la demanda a las instituciones de nivel superior de un mayor acercamiento a la comunidad de la que forman parte. Con ello, se pretende fortalecer las relaciones entre el saber científico y académico con los requerimientos y saberes de cada sociedad. Al mismo tiempo se sostiene el reconocimiento de las particularidades de los sujetos actuales de la educación.

En ese contexto emerge la necesidad de la articulación entre los diferentes niveles del sistema educativo avanzando hacia un sistema integrado. Esto requiere de políticas de articulación, definidas a través de procesos permanentes de consensos y concertación, de análisis, intervención y toma de decisiones, direccionados a través de metas claras y de la formulación de acciones concretas". Para ello se recomendó:

a- Avanzar en la construcción de una Política Integral de Articulación en la que tengan participación los diversos organismos de gobierno y gestión de todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

b- Institucionalizar un espacio de gestión de la articulación que posibilite fortalecer ámbitos específicos de gestión para la articulación entre el ministerio de educación de la nación, los ministerios jurisdiccionales y las universidades.

c- Diseñar políticas que articulen saberes, prácticas, experiencias y necesidades de actores e instituciones que forman parte de los diferentes subsistemas educativos.

d- Potenciar el trabajo en redes interinstitucionales.

Se sostuvo además, que la complejidad de la problemática de la articulación evidencia la necesidad imperiosa de profundizar estas acciones como políticas de inclusión educativa en todos los niveles, en el marco de las políticas de inclusión social que en nuestro país se vienen desarrollando en los últimos años. En este sentido, señaló la relevancia de promover la periodicidad en el desarrollo de Encuentros de Articulación.